



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado
a la señorita

Ana Rosa Juárez Contreras

SECRETARIA GENERAL

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa.

El Secretario

Ing. Jaime Valle Méndez



SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Ramírez

RECTORIA



Se tomó razón con esta fecha, quedando registrado bajo el Núm. 1987, folio 194 del libro respectivo. San Luis Potosí, 25 Abril de 1990.
El Srta.

SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ DIRECCION DE GOBERNACION Legalización No. 3384

LIC. LEOPOLDINO ORTIZ SANTOS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan en el presente documento corresponden a los CC. Linc: Alfonso Lastres Ramírez e Ing. Jaime Valle Méndez Rector Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en funciones San Luis Potosí, S. L. P., a de 11 JUN. 1990 de 19

P.O. DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ DIRECCION DE GOBERNACION

LIC. JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ

P.O. DEL SECRETARIO GENERAL SECRETARIA DE SERVICIOS ADMVOS

[Handwritten signature]
Lic. y C.P. Gerardo Ramos Romo



S. E. P. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

REVISADO Y CONSENTADO SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Registrado a fojas 270 del libro 1643 de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos bajo el número I cédula No. 1504339 México, D.F. a 14 de agosto de 1990 EL REGISTRADOR *[Handwritten signature]*

CEDULA 1504339

TITULO REGISTRADO A FOJAS 270

DEL LIBRO UN MIL SEISCIENTOS
CUARENTA Y TRES

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADÉMICOS



[Handwritten signature]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1504339

EN VIRTUD DE QUE ANA ROSA
JUAREZ CONTRERAS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ABOGADO

MEXICO, D.F., A 14 DE ABRIL DE 1990

[Handwritten signature]
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

